

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Material y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente M.T. 237/81-V-7.

Celebrado el concurso el día 18 de febrero de 1982, para la adquisición de diversas cámaras y cubiertas, con destino a las Jefaturas Regionales de Automovilismo y Almacén Central de Suministros, en el mismo se ha efectuado la siguiente adjudicación:

A la firma comercial «Sociedad Anónima para la fabricación en España de Neumáticos Michelin», por un importe total de 30.277.259 pesetas.

A la firma comercial «Productos Pirelli, Sociedad Anónima», por un importe total de 15.365.054 pesetas.

A la firma comercial «Firestone Hispania, S. A.», por un importe total de 28.335.315 pesetas.

Madrid, 17 de febrero de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—2.823-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Apoyo al Personal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado se publica la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H. 20/81-05-2.^a

Celebrado el concurso el día 9 de septiembre de 1981, para la adquisición de un ordenador electrónico con destino al Hospital Militar de Sevilla, en el mismo se ha efectuado la siguiente adjudicación:

A la firma «División Univac de la Sociedad Sperry, S. A.», por un importe de 14.000.000 de pesetas.

Madrid, 17 de febrero de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—2.824-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Apoyo al Personal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H. 27/81-77-2.^a

Celebrado el concurso el día 29 de septiembre de 1981, para la adquisición de Equipos de Hospitales con destino a diver-

sos Hospitales Militares en el mismo se ha efectuado las siguientes adjudicaciones:

A la firma «Productos y Aparatos Científicos e Industriales, S. A.», por un importe de 5.440.000 pesetas.

A la firma «General Optica Catalana, Sociedad Anónima», por un importe de 10.885.810 pesetas.

Madrid, 17 de febrero de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—2.825-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Material y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente 4.676/81-133.

Celebrado el concurso el día 3 de diciembre de 1981, para la adquisición de un laboratorio móvil completo de veterinaria sobre AVIA 3.000 modificado, en el mismo se ha efectuado la siguiente adjudicación:

A la firma «Peñeda, S. A.», por un importe de 5.300.000 pesetas.

Madrid, 17 de febrero de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—2.826-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Material y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente 4.661/81-129.

Celebrado el concurso el día 18 de noviembre de 1981, para la adquisición de 14 aparatos de Rayos X portátiles con destino a la Academia de Ingenieros, en el mismo se ha efectuado la siguiente adjudicación:

A la firma «Halcón Ibérica de Seguridad, S. A.», por un importe de 8.240.165 pesetas.

Madrid, 17 de febrero de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—2.827-E.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Delegación Regional de Madrid) por la que se anuncia subasta de chatarra, materiales diversos, automóviles y aviones en estado de inutilidad para el servicio.

Se celebrarán en esta Delegación Regional los días 24 y 29 de marzo, 5, 7, 12, 14, 19, 21, 26 y 28 de abril, 3, 5, 10, 12, 17 y 19 de mayo próximos, a las diez horas treinta minutos, y comprenden chatarra, materiales diversos, automóviles

y aviones en estado de inutilidad para el servicio.

Detalles en la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire, calle Princesa, 88, y en esta Delegación Regional de la Maestranza Aérea de Madrid, en Cuatro Vientos.

Los anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 23 de febrero de 1983. El Teniente Coronel Secretario, Tomás Martínez Martínez.—2.191-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de máquinas de calcular con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de máquinas de calcular con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, con un presupuesto máximo de 6.219.500 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones, en el Registro General del Ministerio de Hacienda, terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 2/83, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del

suministro de máquinas de calcular con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 10 de febrero de 1983.—El Director general, Francisco Javier Moral Medina.—1.859-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de equipos de escritura automática con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de equipos de escritura automática con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, con un presupuesto máximo de 6.400.000 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones, en el Registro General del Ministerio de Hacienda, terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del segundo día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 3/83, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de equipos de escritura automática con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 11 de febrero de 1983.—El Director general, Francisco Javier Moral Medina.—1.860-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 43/82, convocado por el citado Centro Directivo para el suministro de un equipo de tratamiento de la información con destino al «Boletín Oficial del Estado».

Remitida por la Junta de Compras del «Boletín Oficial del Estado» petición relativa al suministro de un equipo de tratamiento de la información con destino al

«Boletín Oficial del Estado», y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre y disposiciones concordantes, por este Centro Directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 43/1982, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Honeywell Bull, S. A.», cuyo importe asciende a setenta millones (70.000.000) de pesetas.

Madrid, 17 de febrero de 1983.—El Director general, Francisco Javier Moral Medina.—3.332-E.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público nacional para la adquisición de una central electrónica y equipos complementarios para la Fábrica de Papel de Documentos de Valor, en Burgos. (Expediente número 307-A.)

Se anuncia concurso público nacional para la adquisición de una central electrónica y equipos complementarios para la Fábrica de Papel de Documentos de Valor, en Burgos. (Expediente número 307-A.)

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 106, Madrid, y en la Secretaría de la Fábrica de Papel de Documentos de Valor, paseo de Fuentecillas, sin número, Burgos.

Fianza provisional: 120.000 pesetas.

Las proposiciones, extendidas según modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y la documentación exigida para optar al concurso se presentarán en mano, en horas de oficina, en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, hasta el día 11 de abril de 1983, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre el día 13 de abril de 1983, a las doce horas.

Los documentos a presentar por los licitadores quedan reseñados en el apartado 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 28 de febrero de 1983.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—1.897-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso internacional para contratar la adquisición de una máquina guillotina. (Expediente número 523-A.)

Se anuncia concurso público internacional para la adquisición de una máquina guillotina. (Expediente núm. 523-A.)

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de

Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida hasta el día 2 de mayo de 1983, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 4 de mayo de 1983, a las doce horas, por la Junta de Compras en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 28 de febrero de 1983.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—1.898-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público internacional para la reforma y ampliación de las instalaciones de preparación de estuco y goma de la Fábrica de Papel de Documentos de Valor. (Expediente número 306-A.)

Se anuncia concurso público internacional para la reforma y ampliación de las instalaciones de preparación de estuco y goma de la Fábrica de Papel de Documentos de Valor. (Expediente número 306-A.)

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 106, Madrid, y en la Secretaría de la Fábrica de Papel de Documentos de Valor, paseo Fuentecillas, sin número, Burgos.

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Las proposiciones, extendidas según modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y la documentación exigida para optar al concurso se presentarán en mano, en horas de oficina, en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (Madrid), hasta el día 2 de mayo de 1983, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre el día 4 de mayo de 1983, a las doce horas.

Los documentos a presentar por los licitadores quedan reseñados en el apartado 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 28 de febrero de 1983.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—1.896-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso para el suministro de una carretilla elevadora electrónica para servicios generales de la Fábrica de Papel de Documentos de Valor en Burgos. (Expediente número 211-A.)

Se anuncia concurso público para la adquisición de una carretilla elevadora

electrónica para servicios generales de la Fábrica de Papel de Documentos de Valor en Burgos. (Expediente núm. 211-A.)

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 106, Madrid, y en la Secretaría de la Fábrica de Papel de Documentos de Valor, paseo de Fuentecillas, s/n., Burgos.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Las proposiciones, extendidas según modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y la documentación exigida para optar al concurso se presentarán en mano, en horas de oficina en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre hasta el día 2 de mayo de 1983, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre el día 4 de mayo, a las doce horas.

Los documentos a presentar por los licitadores quedan reseñados en el apartado 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 26 de febrero de 1983.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—1.895-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de 300 bobinas de cartulina blanca para fichas de proceso de datos.

Se anuncia subasta pública para la enajenación de 300 bobinas de cartulina blanca para fichas de proceso de datos.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Comisión de Ventas de Material Inútil, en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 11 de abril de 1983, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 13 de abril de 1983, a las doce horas, por la Comisión de Ventas de Material Inútil, en el domicilio de la Fábrica.

A la vista de las propuestas económicas se efectuará la adjudicación provisional a favor de la que ofrezca mayor cantidad, a la vez que cumpla con todos los requisitos del pliego de condiciones, así como las de este anuncio, o declarará desierta la subasta, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 26 de febrero de 1983.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—1.894-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Universidad Complutense por la que se adjudica el contrato de mantenimiento y conservación de instalaciones de Colegios Mayores.

Resuelto el concurso anunciado para la contratación del servicio de mantenimien-

to y conservación de instalaciones de Colegios Mayores, se hace público que ha resultado adjudicatario de dicho servicio la Empresa «Española de Montajes Metálicos, S. A.» (EMMSA), por un importe anual de 12.708.800 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de enero de 1983.—El Rector, Francisco A. Bustelo.—2.550-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Español de Emigración, por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de limpieza de los locales ocupados por este Instituto en los números 42, 44 y 46 del paseo del Pintor Rosales, y número 47 de la calle Marqués de Urquijo, de esta capital, durante los meses de abril a diciembre de 1983, ambos inclusive.

Objeto: Se convoca concurso público para la contratación de los servicios de limpieza de los locales ocupados por este Instituto en los inmuebles números 42, 44 y 46 del paseo del Pintor Rosales y número 47 de la calle Marqués de Urquijo, de esta capital, durante los meses de abril a diciembre de 1983, ambos inclusive, por un importe máximo de 6.030.000 pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de condiciones administrativas, estará a disposición de quienes deseen examinarlos en las oficinas centrales del Instituto Español de Emigración, paseo del Pintor Rosales, número 44, de Madrid, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en el Registro del Instituto Español de Emigración, paseo del Pintor Rosales, 44, Madrid, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas durante los quince días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: La apertura de las proposiciones se verificará a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones en las oficinas del Instituto Español de Emigración, paseo del Pintor Rosales, número 44, Madrid.

Madrid, 28 de enero de 1983.—La Directora general, María Teresa Iza Echave. 1.132-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se aplaza la presentación de ofertas para el concurso para contratar la adjudicación de nueve locales comerciales en la zona de pasajeros nacional en el aeropuerto de Madrid/Barajas. Expediente número A/5-83.

Se amplía el plazo de presentación de ofertas para el concurso antes mencionado hasta el día 30 de marzo de 1983, hasta las trece treinta horas.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Dirección General de Aviación Civil, sita en la avenida de América, 25, el día 8 de abril de 1983, a las once horas.

Todo lo que no contradiga este anuncio respecto a proposiciones, forma de presentación etc., sigue estando en vigor según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de fecha 3 de marzo de 1983.

Madrid, 4 de marzo de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás Gómez Ortiz.—2.421-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de los desplegables sin texto que a continuación se relacionan: Costa Blanca, 200.000 ejemplares; Rías Gallegas, 100.000; España, 300.000; Cornisa Cantábrica, 100.000; Madrid y sus alrededores, 200.000, y Costa Brava, 100.000.

Se convoca concurso para la impresión editorial de los desplegables sin texto que a continuación se relacionan: Costa Blanca, 200.000 ejemplares; Rías Gallegas, 100.000; España, 300.000; Cornisa Cantábrica, 100.000; Madrid y sus alrededores, 200.000, y Costa Brava, 100.000, por un precio tipo de licitación de 5.310.000 (cinco millones trescientas diez mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle María de Molina, 50, Madrid, podrán ser examinados el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total

de (en letra) pesetas), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 28 de febrero de 1983.—El Presidente, Jaime A. Segarra y Benet.—1.845-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de despleables sin texto (varias provincias) que a continuación se relacionan: Costa Dorada, 100.000 ejemplares; Costa de la Luz, 100.000; Costa del Azahar, 100.000; Canarias, 300.000; Baleares, 300.000, y Costa del Sol, 300.000.

Se convoca concurso para la impresión editorial de despleables sin texto (varias provincias) que a continuación se relacionan: Costa Dorada, 100.000 ejemplares; Costa de la Luz, 100.000; Costa del Azahar, 100.000; Canarias, 300.000; Baleares, 300.000, y Costa del Sol, 300.000, por un precio tipo de licitación de 6.210.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle María de Molina, 50, Madrid, podrán ser examinados el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que correspondiera efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate),

con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 28 de febrero de 1983.—El Presidente, Jaime A. Segarra y Benet.—1.844-A.

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso-público para la adquisición de locales en Baracaldo (Vizcaya).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Recoletos, números 7 y 9, Sección de Construcciones), de Madrid, y en la Administración de Correos de Baracaldo (Vizcaya).

Para la presentación de pliegos, en el Registro General de la Entidad, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá, en la Administración General de la Caja Postal, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso-público será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 2 de marzo de 1983.—El Administrador general, Antonio Díaz-Miguel del Pozuelo.—1.841-A.

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Palma de Mallorca (Baleares).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Recoletos, números 7 y 9, Sección de Construcciones), de Madrid, y en la Delegación de Caja Postal de Ahorros de Palma de Mallorca.

Para la presentación de pliegos, en el Registro General de la Entidad, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso-público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 2 de marzo de 1983.—Antonio Díaz-Miguel del Pozuelo.—1.842-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de acondicionamiento del puente de la Pedrera sobre el río Alberche.

Se convoca concurso para las obras de acondicionamiento del puente de la Pedrera sobre el río Alberche, en la C. P. 10,

de Navalcarnero al límite de la provincia, puntos kilométricos 18,322 al 18,515, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en este Servicio.

Tipo: 60.018.289 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Garantía provisional: 555.140 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En el Servicio Administrativo de Obras Públicas y Transportes, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos por un precio de pesetas (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 10 de febrero de 1983.—El Secretario, Fernando Albasanz.—1.243-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena referente al concurso para suministro de maquinaria de lavandería y cocina para el nuevo edificio del Hogar-Escuela «La Milagrosa».

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 31 de enero de 1983 se aprobó el pliego de condiciones que regirá el concurso para suministro de maquinaria de lavandería y cocina para el nuevo edificio del Hogar-Escuela «La Milagrosa». Dicho pliego queda expuesto al público por plazo de ocho días, en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en tiempo y forma hábiles.

Simultáneamente, y para el caso de que no se produjeran reclamaciones contra el expresado pliego, se convoca licitación.

Tipo de licitación: 6.800.000 pesetas.

Pagos: Presupuesto extraordinario número 32.

Fianza provisional: 75.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2 por 100 del importe de la adjudicación.

Las plicas habrán de presentarse en la dependencia arriba indicada, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

En caso de producirse reclamaciones contra el pliego, el plazo señalado se suspenderá hasta que sean resueltas, anunciándose dicha circunstancia en los mismos periódicos oficiales que la presente convocatoria.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número, en nombre propio (o de la Entidad, que lo acredita con escritura de poder debidamente bastantado), conforme en todo con el pliego de condiciones que regula el concurso a que se refiere el epígrafe, así como con el presupuesto detallado, unido al expediente redactado por el señor Ingeniero Industrial municipal, se compromete a suministrar el material indicado, dejándolo instalado, por un importe total de pesetas, ofreciendo un plazo de garantía de (no menor a seis meses).

(Fecha y firma.)

Todos los documentos deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado.
Cartagena, 2 de febrero de 1983.—El Alcalde (ilegible).—1.149-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena referente al concurso para suministro de mobiliario para el nuevo edificio del Hogar-Escuela «La Milagrosa».

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de 31 de enero de 1983, se aprobó pliego de condiciones que regirá el concurso para suministro de mobiliario para el nuevo edificio del Hogar-Escuela «La Milagrosa». Dicho pliego queda expuesto al público, por plazo de ocho días, en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en tiempo y forma hábiles.

Simultáneamente, y para el caso de que no se produjeran reclamaciones, se convoca licitación.

Tipo de licitación: 11.700.000 pesetas.

Pagos: Con cargo al presupuesto extraordinario número 32.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2 por 100 del tipo de remate.

Las plicas habrán de presentarse en la dependencia arriba indicada antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

En caso de producirse reclamaciones contra el pliego, el plazo señalado se suspenderá hasta que sean resueltas, anunciándose dicha circunstancia en los mismos periódicos oficiales que la presente convocatoria.

Modelo de proposición

Don, (en nombre propio o de Entidad, lo que acredita con escritura de poder debidamente bastantado), conforme en todo con el pliego de condiciones que regula al concurso en todo a que se refiere el epígrafe, así como con el presupuesto detallado unido al expediente redactado por el señor Arquitecto Municipal, se compromete a suministrar el mobiliario por importe de pesetas, ofreciendo un plazo de garantía de (no menor de seis meses).

(Fecha y firma.)

Todos los documentos deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado.

Cartagena, 2 de febrero de 1983.—El Alcalde (ilegible).—1.150-A.

Resolución del Ayuntamiento de Collado Mediano (Madrid) por la que se anuncia subasta para el arriendo del servicio de recogida de basuras de esta villa y colonias.

Objeto: El Ayuntamiento de Collado Mediano (Madrid) anuncia subasta para el arriendo del servicio de recogida de basuras de esta villa y colonias, en la forma que establece la condición segunda del pliego de condiciones por el que se rige la subasta.

Duración del contrato: El arriendo será de 1 de enero de 1983 al 31 de diciembre de 1983, o del día siguiente de la firma del contrato a la fecha indicada.

Tipo y pago: El tipo de licitación se cifra en la cantidad de tres millones trescientas noventa y nueve mil quinientas pesetas al año a la baja.

El importe de la adjudicación será fraccionado y satisfecho mensualmente de acuerdo con el tipo en que sea adjudicado el servicio.

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

Garantías. La fianza provisional se fija en el 3 por 100 del tipo de licitación.

La definitiva será la que corresponda con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: La presentación de plicas se efectuará en la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas. En la Casa Consistorial de Collado Mediano, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en (calle y número), con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha (día, mes y año), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Collado Mediano (Madrid) para la contratación del servicio de recogida de basuras de esta villa y colonias, se compromete a realizar dicho contrato, con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de pesetas.

A la presente proposición se adjunta resguardo del depósito de la fianza provisional y declaración de no estar afecto de incapacidad e incompatibilidad.

(Lugar, fecha y firma.)

Collado Mediano, 2 de febrero de 1983.
El Alcalde.—1.134-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palencia por la que se suspende el concurso para contratar la redacción de proyecto técnico y construcción de nuevo matadero municipal en esta ciudad.

Don Francisco Jambrina Sastre, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, hace saber:

Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de los corrientes mes y año y a efectos de reconsiderar la política municipal a

seguir en materia de construcción de nuevo matadero municipal, atendiendo a la prórroga concedida por el Gobierno por Real Decreto 189/1983 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero) para adaptación de instalaciones de mataderos a la Reglamentación Técnico-Sanitaria vigente y a la espera de conocer las directrices que señale el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, atinentes al Plan Nacional de Mataderos, acordó suspender el concurso convocado por este Ayuntamiento para contratar la redacción de proyecto técnico y construcción de nuevo matadero municipal en esta ciudad, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 156, de 29 de diciembre de 1982, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de 27 de enero de 1983.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular de las Empresas y particulares que estuvieran interesados en el referido concurso y con base en el artículo 2.º 1, b), del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.
Palencia, 23 de febrero de 1983.—El Alcalde.—1.659-A.

Resolución del Ayuntamiento de Serra (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la ampliación del abastecimiento de agua desde el pozo del Barranco de la Umbría hasta el depósito subterráneo del puntal de Les Forques. Substitución transformadora y línea de media tensión para centro de transformación.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 10.218.372 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de dos meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán contra certificación de obra expedida por el Ingeniero Director de las obras.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y hora de oficina.

Garantías: La provisional será de 408.735 pesetas y la definitiva ascenderá al 4 por 100 del tipo de tasación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en las oficinas municipales de esta Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente al en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario de 1983 figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración, no siendo necesaria autorización alguna.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra, se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Serra, 2 de marzo de 1983.—El Alcalde.
1.882-A.